I.- Datos Generales

Código	Título:
EC1347	Aplicación de Masaje Tuina

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan la función de aplicar masaje con la técnica de Masaje Tuina. Asimismo, es el referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones cuya realización no se requieren, por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que, para obtener el certificado no se debe contar con dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño de la persona: desde el acondicionamiento de su área de trabajo, insumos y materiales, hasta la aplicación propia de la técnica de Masaje Tuina, con las características de calidad requeridas por el usuario. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar una persona, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Masajes y Servicios de SPA

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER: 2 de junio de 2021

Fecha de publicación en el D.O.F: 13 de julio de 2021

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
5213 Bañeros y masajistas

Ocupaciones asociadas
Esteticistas y Masajistas
Enfermeras y técnicos en medicina.
Cosmetólogo.
Maquillista.
Masajista Corporal.
Masajista Facial.
Técnicos en medicina alternativa.

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
Subsector:
812 Servicios personales.
Rama:
8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y balerías.
Subrama:
81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías.
Clase:
812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías.

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Colegio de Estudios Superiores de Wu Shu y Medicina Tradicional China, A.C.
- Colegio Mexicano de Terapeutas Profesionales en Masaje y Enfermería Holística A.C.
- Consejo Nacional para la Calidad de la Industria SPA A.C.
- Expo Masaje S. A. de C.V.
- Fundación Hispanoamericana Mikao Usui S.C.

Relación con otros estándares de competencia

- EC0900 Aplicación de Masaje Holístico
- EC0143 Aplicación de Masaje Shiatsu

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda: se lleve en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; no obstante, puede realizarse de manera simulada si el sitio para la evaluación cuenta con la estructura para llevar a cabo

el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

- El candidato iniciará su evaluación con los productos referidos en el elemento 1. Enseguida se evaluarán los desempeños del Elemento 2, después se evaluarán los productos solicitados en el mismo Elemento, como resultado de su desempeño. Posteriormente se evaluarán los desempeños del Elemento 3. Enseguida se evaluarán los desempeños del elemento 4; al final el evaluador aplicará el cuestionario correspondiente a los conocimientos requeridos por la persona.

Apoyos/Requerimientos:

- Es necesario contar, como mínimo, con el siguiente equipo para poder poner en práctica este EC: mesa para masaje, colchoneta, toallas limpias para baño, toallas limpias para manos, sabanas limpias, calentador, cojín, sillón, equipo de sonido, música ambiental para masaje, perchero, difusores.

- Es necesario contar como mínimo con los siguientes materiales para poder poner en práctica este EC: ventosas, torundas, aceites esenciales, aceites vehiculares, porta incienso, incienso.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 1 hora con 30 minutos.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Aplicación de Masaje Tuina

Elemento 1 de 4

Acondicionar el espacio para la aplicación del Masaje Tuina

Elemento 2 de 4

Preparar al usuario para la aplicación del Masaje Tuina

Elemento 3 de 4

Introducir al usuario en la técnica de Masaje Tuina

Elemento 4 de 4

Aplicar el Masaje Tuina

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E4238	Acondicionar el espacio para la aplicación del Masaje Tuina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El espacio acondicionado:
- Cuenta con un espacio libre de trabajo de tres por cuatro metros,
- Se encuentra ventilado y con corrientes de aire,
- Cuenta con energía eléctrica,
- Cuenta con luz natural,
- Presenta colores claros en el espacio de trabajo, y
- Cuenta con un lugar para que el usuario se cambie de ropa.

2. Las herramientas de trabajo seleccionadas:
- Se encuentran disponibles, y
- Se encuentran limpias, desinfectadas, esterilizadas y en condiciones de uso.

3. Los insumos de trabajo:
- Se encuentran disponibles, y
- Se encuentran limpios, desinfectados y no presentan desperfectos.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que acondiciona el espacio de trabajo, de acuerdo con las especificaciones de la técnica.

GLOSARIO

1. Espacio acondicionado: Lugar específico, el cual cuenta con: herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo la práctica de masaje a usuarios, un espacio de 3 o 4 metros, luz eléctrica y natural, así como colores claros, se encuentre limpio y sin contaminación.

2. Herramientas: Conjunto de cosas necesarias para proporcionar el masaje: mesa, sábanas, toallas, calentador, cojín, sillón, equipo de sonido, perchero o difusores.

3. Insumos: Productos que se necesitan para proporcionar el servicio de masaje: ventosas, torundas, aceites esenciales, aceites vehiculares, porta incienso, incienso.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E4239	Preparar al usuario para la aplicación del Masaje Tuina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Entrega la hoja de información general del usuario:
- Revisando que contenga la información acerca de posibles padecimientos actuales,
- Revisando que contenga la información sobre sus antecedentes patológicos,
- Revisando que contenga la información sobre sus antecedentes no patológicos, y
- Revisando que contenga la información sobre sus antecedentes heredo-familiares.

2. Verifica la presión arterial del usuario:
- Tomando el brazo del usuario,
- Localizando la arteria en la parte interna del brazo,
- Colocando el brazalete con la manguera hacia el lado interno del brazo,
- Encendiendo el baumanómetro digital para iniciar con la medición de signos,
- Verificando que el baumanómetro digital registre las mediciones al usarlo conforme a las instrucciones del fabricante, y
- Anotando la lectura de las mediciones realizadas en la hoja de datos generales que registró el usuario.

3. Verifica el pulso arterial del usuario:
- Corroborando que la zona donde se colocará el monitor digital de presión arterial se encuentre sana,
- Colocando el monitor de la muñeca, cuidando que no quede demasiado ajustada,
- Encendiendo el monitor digital,
- Verificando que el monitor digital registre el pulso al usarlo conforme a las instrucciones del fabricante,
- Realizando la lectura durante 15 segundos, y
- Anotando la lectura de las mediciones realizadas en la hoja de datos generales que registró el usuario.

4. Verifica la temperatura corporal del usuario:
- Corroborando que la zona donde se colocará el termómetro se encuentre sana,
- Tomando el termómetro; previamente de limpiarlo con solución antiséptica,
- Encendiendo el termómetro digital,
- Colocando el termómetro en la zona donde realizará la medición,
- Verificando que el termómetro registre la temperatura al usarlo conforme a las instrucciones del fabricante,
- Retirando el termómetro de la zona,
- Registrado la medición de temperatura en la hoja de registro del usuario,
- Limpiando el termómetro utilizado, y
- Anotando la lectura de las mediciones realizadas en la hoja de datos generales que registró el usuario.

5. Acuerda la aceptación del servicio por parte del usuario:
- Informando verbalmente los datos de la hoja de registro del usuario,
- Informando los principios de la técnica a aplicar,
- Informando los puntos y zonas del cuerpo que tocará durante el masaje,
- Informando las reacciones y emociones posibles que se presenten,
- Describiendo el tipo de vestimenta adecuada para aplicar la terapia,
- Informando las contraindicaciones de la técnica,
- Describiendo las condiciones con las cuales se aplicará la técnica,
- Informando el número de sesiones a realizar,
- Informando la duración de cada sesión,
- Describiendo el objetivo a lograr por cada sesión de terapia,
- Describiendo los efectos a lograr por cada sesión de terapia, y
- Recabando la firma de conformidad del usuario en la hoja de registro del usuario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La hoja de datos generales del usuario verificada:
- Contiene nombre completo, edad, fecha de nacimiento, dirección, ocupación, nombre completo y datos de contacto del médico tratante y familiar a quien avisar en caso de un imprevisto,
- Contiene escritos los datos derivados de la medición de signos vitales,
- Contiene la descripción del estado físico general realizada por el propio usuario,
- Contiene descrita la técnica a aplicar,
- Especifica los puntos y zonas del cuerpo que tocará, de acuerdo con el efecto a lograr,
- Especifica las reacciones posibles que se presentarán,
- Especifica la vestimenta recomendada para la aplicación de la técnica de masaje,
- Especifica las contraindicaciones,
- Describe las condiciones de aplicación,
- Especifica el número y duración de las sesiones a realizar,
- Especifica los objetivos a lograr por sesión y los efectos generales,
- Contiene la rúbrica/firma/huella de conformidad del usuario, y
- Está integrada al expediente de seguimiento del usuario.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Principios definición, origen del Masaje Tuina y teoría de los cinco elementos.	Conocimiento
2. Manipulaciones y Meridianos.	Conocimiento
3. Localización de los órganos Zang en el diagnóstico de lengua.	Conocimiento
4. Órganos y vísceras que se encuentran en el diagnóstico del pulso.	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que realiza la revisión de signos vitales y corporales al usuario.

GLOSARIO

1. Antecedentes no patológicos: Hábitos o acciones que generan cambios en las condiciones del cuerpo, así como en el cuidado de la salud alimenticia, en actividad física, mental y emocional.
2. Antecedentes patológicos: Enfermedades o anomalías genéticas que se heredan o se han padecido a través de los años de vida personal o los que han padecido padre y hermanos.
3. Baumanómetro: Herramienta que sirve para medir la presión arterial a través de un dispositivo de presión por aíre, mismo que se pude regular de forma manual o electrónica.
4. Hoja de registro del usuario: Seguimiento que se le entrega al usuario que contiene información general del usuario y de su estado físico por él referido.
5. Solución antiséptica: Sustancia especifica diseñada para eliminar bacterias o parásitos de los utensilios o extremidades del cuerpo mediante su aplicación de forma directa.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E4240	Introducir al usuario en la técnica de Masaje Tuina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Explica el procedimiento seleccionado:
- Tomando como base la medición de los signos vitales del usuario,
- Considerando el tipo de efecto a lograr para la aplicación del masaje, y
- Respondiendo a las preguntas realizadas por el usuario.

2. Orienta al usuario sobre su sesión de masaje:
- Corroborando que la información corresponde con los datos de la hoja de registro del usuario,
- Informando al usuario acerca de las posibles reacciones y sensaciones generadas durante la sesión de masaje, y
- Mencionando la pertinencia/no pertinencia para aplicar el masaje.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que realiza la verificación de las condiciones físicas del usuario.

GLOSARIO

1. Signos Vitales: Parámetros clínicos que reflejan el estado fisiológico del organismo humano, y esencialmente proporcionan los datos (cifras) que nos darán las pautas para evaluar el estado del usuario.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E4241	Aplicar el Masaje Tuina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Inicia el masaje:
- Preparándose para iniciar la sesión de masaje,
- Definiendo el tipo de presión y velocidad que aplicará, de acuerdo con el efecto a lograr,
- Definiendo la combinación de aceites/esencias, de acuerdo con el efecto a lograr,
- Indicando al usuario la forma en la cual se debe recostar,
- Retirándose de la cabina para permitir al usuario desvestirse,
- Solicitando al usuario se coloque en posición decúbito supino,
- Verificando que la sábana cubra al usuario de los hombros a los pies, y
- Solicitando la autorización del usuario para iniciar con la aplicación del masaje.

2. Aplica masaje a la cabeza:
- Realizando manipulación Roufa en la frente,
- Realizando manipulación Anmo en mejillas,
- Realizando manipulación Anmo en mandíbula,
- Realizando manipulación Anmo en las orejas,
- Realizando manipulaciones Roufa en parietal izquierdo, y
- Realizando manipulaciones Roufa en parietal derecho.

3. Aplica masaje a cuello:
- Realizando manipulación Anmo en el trapecio, y
- Realizando manipulación Anmo en músculos paravertebrales en nivel cervical.

4. Aplica masaje a la extremidad superior izquierda:
- Realizando manipulación Tuina del hombro a muñeca,
- Realizando manipulación Roufa entre los tendones flexores de la mano en la dirección del canal del pericardio, y
- Realizando manipulación Anmo y Roufa a las falanges de mano.

5. Aplica masaje a la extremidad superior derecha:
- Realizando manipulación de Tuina del hombro a muñeca,
- Realizando manipulación Roufa entre los tendones flexores de la mano en la dirección del canal del pericardio, y
- Realizando manipulación Anmo y Roufa a las falanges de mano.

6. Aplica masaje al pecho:
- Realizando manipulación Mofa en la región intercostal desde el esternón hacia los costados izquierdo y derecho, y
- Realizando manipulación Anmo al centro del pecho.

7. Aplica masaje al abdomen:
- Realizando manipulación Anmo en el cuadrante inferior derecho, superior derecho, superior izquierdo, inferior izquierdo, en el colon ascendente transversal y descendente,
- Realizando manipulación de Tuina en el epigastrio,
- Realizando manipulación de Tuina en el mesogastrio,
- Realizando manipulación de Tuina en el hipogastrio, y
- Realizando manipulaciones Anmo en región periumbilical.

8. Aplica masaje a la extremidad inferior izquierda:
- Realizando manipulación de Tuina del trocánter mayor a la rodilla,
- Realizando manipulación de Tuina de la rodilla a los maléolos,
- Realizando manipulación Anmo en el extensor del hueco poplíteo,
- Realizando manipulación Anmo en la región anteroinferior de la cabeza del peroné,
- Realizando manipulación Anmo en la zona tibial y peroné,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo interno y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo externo y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo en la zona ubicada entre el primer y segundo ortejo, y
- Realizando manipulación Anmo en la planta del pie entre la unión del tercio medio y superior.

9. Aplica masaje a la extremidad inferior derecha:
- Realizando manipulación de Tuina del trocánter mayor a la rodilla,
- Realizando manipulación de Tuina de la rodilla a los maléolos,
- Realizando manipulación Anmo en el tendón flexor a las rodillas,
- Realizando manipulación Anmo en la región anteroinferior de la cabeza del peroné,
- Realizando manipulación Anmo en tibia y peroné,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo interno y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo externo y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo en la zona ubicada entre el primer y segundo ortejo, y
- Realizando manipulación Anmo en la planta del pie entre la unión del tercio medio y superior.

10. Continúa con el masaje:
- Preguntando al usuario sobre su estado al aplicar las distintas formas de manipulaciones, y
- Solicitando que cambie su posición decúbito ventral.

11. Aplica a la cabeza:
- Aplicando presión en el punto fengchi, yintang y taiyang, y
- Aplicando presión con la técnica Anmo con 36 giros en dirección de izquierda a derecha.

12. Aplica masaje al cuello y extremidades superiores:
- Realizando manipulación Anmo al trapecio,
- Realizando manipulación de Tuina del hombro a muñeca izquierda, y
- Realizando manipulación de Tuina del hombro a muñeca derecha.

13. Aplica masaje espalda:
- Realizando manipulación Anmo en músculos paravertebrales,
- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto ganshu,
- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto xinshu,
- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto pishu,
- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto feishu,

- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto shenshu, y
- Realizando manipulación Anmo con digito presión en el punto mingmen.

14. Aplica masaje a zona lumbar y glúteos:
- Realizando manipulación Anmo en la zona,
- Realizando manipulación Anmo con el codo en el punto huantiao, y
- Realizando manipulación Anmo con el codo en la línea interglútea.

15. Aplica masaje a la extremidad inferior izquierda:
- Realizando manipulación de Tuina en la línea interglútea al hueco poplíteo,
- Realizando manipulación de Tuina del hueco poplíteo al maléolo,
- Realizando manipulación Anmo en la región anteroinferior de la cabeza del peroné,
- Realizando manipulación Anmo en gastrocnemios,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo interno y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo externo y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo en la zona ubicada entre el primer y segundo ortejo, y
- Realizando manipulación Anmo en la planta del pie entre la unión del tercio medio y superior.

16. Aplica masaje a la extremidad inferior derecha:
- Realizando manipulación de Tuina en la línea interglútea al hueco poplíteo,
- Realizando manipulación de Tuina del hueco poplíteo a los maléolos,
- Realizando manipulación Anmo de los músculos femorales,
- Realizando manipulación Anmo en la región anteroinferior de la cabeza del peroné,
- Realizando manipulación Anmo gastrocnemio,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo interno y el tendón de aquiles,
- Realizando manipulación Anmo entre el maléolo externo y el tendón de Aquiles,
- Realizando manipulación Anmo en la zona ubicada entre el primer y segundo ortejo, y
- Realizando manipulación Anmo en la planta del pie entre la unión del tercio medio y superior.

17. Aplica ventosas a la espalda del usuario:
- Tomando con la mano la ventosa para ser colocada,
- Introduciendo dentro de la ventosa la pinza con la torunda encendida,
- Colocando de manera rápida la ventosa entre la vértebra 6 y 5 torácica,
- Colocando de manera rápida la ventosa entre la vértebra 9 y 10 torácica,
- Colocando de manera rápida la ventosa entre la vértebra 2 y 3 lumbar,
- Verificando el tiempo de aplicación de las ventosas entre los 5 y 10 minutos, y
- Retirando las ventosas del usuario empujando con el dedo entre la ventosa y la piel del usuario.

18. Finaliza el masaje:
- Agradeciendo la autorización del usuario para aplicar el masaje,
- Indicando al usuario que el masaje ha terminado y le permite permanecer en la mesa por unos momentos,
- Preguntando sobre su estado y resolviendo sus necesidades, e
- Indicando la forma de incorporarse y que se retira para permitirle vestirse.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que aplica la terapia sin causar molestias al usuario.

GLOSARIO

1. Anmo:	Presionar con giros de izquierda a derecha y viceversa.
2. Digito presión:	Manipulación que se ejecuta solo con los dedos.
3. Feishu:	Punto de asentimiento de pulmón.
4. Fengchi:	Lugar de viento.
5. Ganshu:	Punto de asentimiento de hígado.
6. Huantiao:	Cambio del dolor.
7. Línea interglutea:	División anatómica entre la pierna y el glúteo.
8. Mingmen:	Punto energético “puerta de la vida”.
9. Mofa:	Desplazar con presión profunda.
10. Pishu:	Punto de asentimiento de bazo.
11. Roufa:	Método de presión especificado en la medicina tradicional china.
12. Shenshu:	Punto de asentimiento de riñón.
13. Torunda:	Bola de algodón humedecida con alcohol homeopático que sirve para ser encendida y calentar la ventosa para generar el vacío.
14. Tuina:	Jalar y empujar el músculo.
15. Ventosas:	Recipiente de vidrio en forma esférica diseñada para crear un vacío.
16. Xinshu:	Punto de asentimiento de corazón.